

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO EN ALBACETE, PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL, COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS.

Vistas las solicitudes de subvención presentadas por las entidades locales que se relacionan en el Anexo adjunto a esta propuesta, presentadas al amparo de la Orden 146/2022, de 27 de julio, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, reguladora de las bases para la concesión de subvenciones a entidades locales para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, cofinanciables por el Fondo Social Europeo Plus y se efectúa la convocatoria para 2022 (DOCM nº 145, de 29/07/2022), este Servicio de Empleo formula la presente propuesta de resolución provisional:

Examinadas las citadas solicitudes, se ha constatado que reúnen los requisitos establecidos en la mencionada Orden y, en especial, que se trata de proyectos de interés general o social relacionados con los ámbitos establecidos en el artículo 8 de la misma, y que se ha acreditado, mediante declaración responsable, que las entidades solicitantes se hallan al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, y se encuentran al corriente en el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones.

Las solicitudes han sido valoradas y se ha emitido el informe del órgano colegiado priorizando los proyectos presentados, en función de los criterios de valoración establecidos en el artículo 16 de la Orden reguladora de las bases.

De conformidad con lo previsto en el artículo 13.2 de la citada Orden el crédito se distribuye provincialmente atendiendo al número de personas desempleadas de la provincia, en relación con el total de la región y teniendo en cuenta la aportación de cada una de las Diputaciones Provinciales, con el siguiente detalle:

- Importe propuesta resolución provisional: **18.058.873,00€**
- Importe Junta Comunidades C-LM: **13.273.281,00€**
- Importe Diputación Provincial: **4.785.592,00€**

En virtud de cuanto antecede, este Servicio de Empleo

PROPONE

PRIMERO.- Denegar la subvención a las entidades locales y a los proyectos que figuran en el anexo a esta propuesta de resolución, por los motivos indicados en el mismo.

SEGUNDO.- Conceder la subvención a las entidades locales relacionadas en el anexo adjunto a esta propuesta en los términos y por los importes que figuran en el mismo, para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, para el desarrollo y ejecución de los proyectos señalados en el mencionado anexo a esta propuesta de resolución provisional.

La subvención se hará efectiva en función de lo establecido en el artículo 29 de la Orden reguladora.

De conformidad con lo previsto en el apartado 1 c) del artículo 6 de la Orden 146/2022, se formalizará con el colectivo de víctimas de violencia de género un mínimo del 15% de los contratos a celebrar con los colectivos incluidos en el apartado 1 del mismo artículo, salvo que no exista un número suficiente de mujeres para alcanzar dicho porcentaje.

Asimismo, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 2 del referido artículo 6 de la Orden 146/2022, el 25% de la totalidad de los contratos subvencionados a cada entidad deberá realizarse con personas en situación de

exclusión social, de entre las cuales un 7% deberá ser ocupado por el colectivo de personas que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%.

El FSE+ persigue el objetivo de apoyar a los Estados miembros y regiones, a fin de lograr elevados niveles de empleo, una protección social justa y una mano de obra capacitada y resiliente, preparada para el futuro mundo del trabajo; además de unas sociedades inclusivas y cohesionadas que aspiran a erradicar la pobreza y a cumplir los principios establecidos en el pilar europeo de derechos sociales.

Las ayudas concedidas en el marco de las presentes bases, serán objeto de cofinanciación mediante el Programa FSE+ 2021-2027 de Castilla-La Mancha, a través de la Prioridad 2 "Inclusión Social y lucha contra la pobreza", Objetivo Específico 4.h "fomentar la inclusión activa, al objeto de promover la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la participación activa y mejorar la empleabilidad, en particular para los grupos desfavorecidos, en un porcentaje máximo del 85%, sobre los costes totales de la misma".

Las entidades receptoras de esta subvención quedan obligadas al cumplimiento de las medidas de visibilidad, transparencia y comunicación, sobre el apoyo procedente de la Unión Europea y del FSE+, conforme a lo establecido en el artículo 47, el artículo 50 y el Anexo IX del Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021.

En todas las actividades de visibilidad, transparencia y comunicación, que realice el beneficiario de las ayudas, se deberá reconocer el apoyo recibido, mostrando:

- El emblema de la Unión Europea, de conformidad con las normas de uso y características técnicas, establecidas en el Anexo IX del Reglamento (UE) 2021/1060, del Parlamento Europeo y el Consejo de 24 de junio de 2021. El emblema figurará de manera destacada en todos los materiales de comunicación, como productos impresos o digitales, sitios web y sus versiones móviles, relativos a la aplicación de una operación y destinados al público, en general, o a las personas participantes. La declaración "Cofinanciado por la Unión Europea", se escribirá sin abreviar y junto al emblema.
- El logo corporativo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (JCCM).

Estos logotipos pueden ser descargados en la página web de los Fondos Estructurales de Castilla-La Mancha: https://fondosestructurales.castillalamancha.es/programacion-2021-2027/descargas/logotipos_fse%2B

Además, los beneficiarios de las ayudas se asegurarán, de que las partes que intervienen en los proyectos, han sido informadas de dicha financiación y para ello, durante la ejecución del proyecto cofinanciado:

- Publicarán esta información en el sitio web oficial, cuando dicho sitio web exista. Y en sus cuentas, en los medios sociales, harán una breve descripción de la operación, de manera proporcionada, en relación al nivel de la ayuda, con sus objetivos y resultados, y destacarán la ayuda financiera de la Unión y la JCCM.
- Proporcionarán una declaración que destaque la ayuda de la Unión y de la JCCM, de manera visible, en documentos y materiales de comunicación, relacionados con la ejecución de la operación, destinada al público en general o a las personas participantes.
- Exhibirán, en un lugar bien visible para el público, al menos un cartel de tamaño mínimo A3 o una pantalla electrónica equivalente, con información sobre la operación, donde se destaque la ayuda del FSE+ y la JCCM.
- En los contratos laborales que se celebren para la ejecución de los proyectos de integración laboral se incluirá una cláusula específica en la que se recoja su cofinanciación por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+), en los términos siguientes: "El presente contrato es objeto de cofinanciación por el Programa del Fondo Social Europeo Plus (FSE+) de Castilla-La Mancha 2021-2027, con un porcentaje de cofinanciación del 85 % de los costes totales subvencionables".

Cuando no se cumpla con las obligaciones en materia de comunicación y no se hayan adoptado medidas

correctoras, se podrán aplicar medidas, teniendo en cuenta el principio de proporcionalidad, y se cancelará hasta un máximo del 3% de la ayuda del FSE+, a la operación de que se trate.

Las entidades beneficiarias de estas ayudas deberán facilitar el material de comunicación elaborado, si se les solicita por parte del órgano gestor, para ponerlo a disposición de las instituciones, órganos y organismos de la Unión Europea y se podrá conceder licencia exenta de derechos, no exclusiva e irrevocable a la UE tal y como recoge el anexo IX del Reglamento de disposiciones comunes.

La aceptación por parte de la entidad beneficiaria de la cofinanciación de estas ayudas, de conformidad con estas disposiciones, implica la aceptación de la inclusión de sus datos en la lista de operaciones seleccionadas para recibir las ayudas del FSE+, que se publicará de conformidad con el artículo 49 del Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo de 24 de junio de 2021.

Las entidades beneficiarias de las ayudas, que se regulan en las presentes bases, quedan obligadas a la recogida y tratamiento de los indicadores comunes de ejecución y de resultados sobre las personas participantes, recogidos en el Anexo I y II [o en su caso III] del Reglamento (UE) 2021/1057, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al Fondo Social Europeo Plus.

Por parte del órgano gestor de estas subvenciones se facilitará a las entidades beneficiarias los modelos estandarizados y las instrucciones oportunas, al efecto de recoger de forma homogénea la información de seguimiento.

Cualquier persona que tenga conocimiento de hechos, que pudieran ser constitutivos de fraude o irregularidad, en relación con proyectos u operaciones financiados, total o parcialmente, con cargo a fondos procedentes de la Unión Europea, en el marco de la presente orden, podrá poner dichos hechos en conocimiento del Servicio Nacional de Coordinación Antifraude de la Intervención General de la Administración del Estado, por medios electrónicos, a través del canal habilitado al efecto por dicho Servicio, en la dirección web:

<https://www.igae.pap.hacienda.gob.es/sitios/igae/es-ES/snca/paginas/inicio.aspx>, y en los términos establecidos en la Comunicación 1/2017, de 3 de abril, del citado Servicio.

Esta Propuesta de Resolución se formula en los términos establecidos en el artículo 20 de la Orden reguladora de estas ayudas y, conforme al mismo, se publicará en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (<https://www.jccm.es>) surtiendo todos los efectos de notificación practicada, según lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, concediendo un plazo de 10 días para presentar alegaciones.

En Albacete, 7 de noviembre 2022

Jefa de Servicio de Empleo

Fdo. María Victoria Martínez Moya



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL,
COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS -ORDEN 146/2022, de 27 de julio-**

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media paro últimos 12 meses	Nº medio personas desem. últ. 12 meses	Expediente	Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y discapacidad	Contratos mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personas cualificadas (Si/No)	Duración contratos (días)	Nº de contratos	Importe de Subvención	Importe de Subvención Junta	Importe de Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo	
AYUNTAMIENTO DE ELCHE DE LA SIERRA- P0293000E	3557	16,6%	387,33	PEE-AB- P0203000E-22- 02	18	5	8	1	1 MEJORA, CONSERVACION, APOYO AL MANTENIMIENTO ESPACIOS Y EDIFICIOS MUNICIPALES	NO	180	30	246.000,00€	180.810,00€	65.190,00€	SI		100	
										NO	90	17	61.540,00€	45.231,90€	16.308,10€				
									TOTAL PROYECTO:			47	307.540,00€	226.041,90€	81.498,10€				
									2 OBRAS EN VIAS PUBLICAS Y EDIFICIOS MUNICIPALES	NO	180	23	188.600,00€	138.621,00€	49.979,00€	SI		100	
									NO	90	1	3.620,00€	2.660,70€	959,30€					
									TOTAL PROYECTO:			24	192.220,00€	141.281,70€	50.938,30€				
									TOTAL ENTIDAD:			71	499.760,00€	367.323,60€	132.436,40€				
AYUNTAMIENTO DE YESTE- P0208600G	2567	17,5%	260,92	PEE-AB- P0208600G-22- 02	0	0	0	3	1 ACTUACIONES EN VIAS URBANAS (INFRAEST. VIARIA)	SI	240	3	35.250,00€	25.908,75€	9.341,25€	SI		100	
										NO	180	27	221.400,00€	162.729,00€	58.671,00€				
									TOTAL PROYECTO:			30	256.650,00€	188.637,75€	68.012,25€				
									4 APOYO A LOS SERVICIOS MUNICIPALES	NO	180	12	98.400,00€	72.324,00€	26.076,00€	SI		100	
									TOTAL PROYECTO:			12	98.400,00€	72.324,00€	26.076,00€				
									TOTAL ENTIDAD:			42	355.050,00€	260.961,75€	94.088,25€				
AYUNTAMIENTO DE SOCOVOS- P0207200G	1750	17,7%	195,75	PEE-AB- P0207200G-22- 01	0	0	0	5	1 REPARACION BACHEADO VIALES Y ACONDICIONAMIENTO SERVICIOS PUBLICOS	NO	180	24	196.800,00€	144.648,00€	52.152,00€	SI		100	
										SI	240	1	11.750,00€	8.636,25€	3.113,75€				
									TOTAL PROYECTO:			25	208.550,00€	153.284,25€	55.265,75€				
									TOTAL ENTIDAD:			25	208.550,00€	153.284,25€	55.265,75€				
AYUNTAMIENTO DE LIETOR- P0204400F	1123	21,8%	156,67	PEE-AB- P0204400F-22- 02	0	0	0	6	1 ADECUACIÓN Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS EN VIAS PÚBLICAS	NO	180	24	196.800,00€	144.648,00€	52.152,00€	SI		100	
										SI	240	1	11.750,00€	8.636,25€	3.113,75€				
									TOTAL PROYECTO:			25	208.550,00€	153.284,25€	55.265,75€				
									7 2 INFRAESTRUCTURAS VIARIAS, MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PÚBLICAS Y MEDIO NATURA	NO	180	1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€	SI		100	
									TOTAL PROYECTO:			1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€				
									TOTAL ENTIDAD:			26	216.750,00€	159.311,25€	57.438,75€				
AYUNTAMIENTO DE LETUR- P0204200J	909	16,2%	99,75	PEE-AB- P0204200J-22- 01	0	0	0	8	1 ADECUACION DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES Y VIARIO PUBLICO	NO	180	16	131.200,00€	96.432,00€	34.768,00€	SI		100	
									TOTAL PROYECTO:			16	131.200,00€	96.432,00€	34.768,00€				
									TOTAL ENTIDAD:			16	131.200,00€	96.432,00€	34.768,00€				
AYUNTAMIENTO DE MOLINICOS- P0204900E	829	17,9%	86,58	PEE-AB- P0204900E-22- 01	0	0	0	9	1 APOYO ACTIVIDADES Y SERVICIOS MUNICIPALES	NO	180	16	131.200,00€	96.432,00€	34.768,00€	SI		100	
									TOTAL PROYECTO:			16	131.200,00€	96.432,00€	34.768,00€				
									TOTAL ENTIDAD:			16	131.200,00€	96.432,00€	34.768,00€				



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL,
COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS -ORDEN 146/2022, de 27 de julio-**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media paro últimos 12 meses	Nº medio personas desem. ult. 12 meses	Expediente	Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y discapacidad	Contratos mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personas cualificadas (Si/No)	Duración contratos (días)	Nº de contratos	Importe de Subvención	Importe de Subvención Junta	Importe de Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo		
AYUNTAMIENTO DE FERREZ-P0203100C	628	21,3%	82,75	PEE-AB-P0203100C-22-01	0	0	0	10	1 APOYO ACTIVIDADES Y SERVICIOS MUNICIPALES	NO	180	12	98.400,00€	72.324,00€	26.076,00€	SI		100		
									TOTAL PROYECTO:			12	98.400,00€	72.324,00€	26.076,00€					
TOTAL ENTIDAD:												12	98.400,00€	72.324,00€	26.076,00€					
AYUNTAMIENTO DE BIENSERVIDA-P0201600D	595	17,9%	70,75	PEE-AB-P0201600D-22-01	0	0	0	11	1 MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y CONSERVACION DE ESPACIOS PUBLICOS RUSTICOS Y URBANOS	NO	180	12	98.400,00€	72.324,00€	26.076,00€	SI		100		
									TOTAL PROYECTO:			12	98.400,00€	72.324,00€	26.076,00€					
TOTAL ENTIDAD:												12	98.400,00€	72.324,00€	26.076,00€					
AYUNTAMIENTO DE BOGARRA-P0201700B	768	17,1%	66,67	PEE-AB-P0201700B-22-01	0	0	0	12	1 INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y DE MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS SOCIALES Y DE INSTALACIONES	NO	180	12	98.400,00€	72.324,00€	26.076,00€	SI		100		
									TOTAL PROYECTO:			12	98.400,00€	72.324,00€	26.076,00€					
TOTAL ENTIDAD:												12	98.400,00€	72.324,00€	26.076,00€					
AYUNTAMIENTO DE VILLAVERDE DE GUADALIMAR-P0208400B	333	18,9%	41,58	PEE-AB-P0208400B-22-01	0	0	0	13	1 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y DE EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES	NO	180	3	24.600,00€	18.081,00€	6.519,00€	SI		100		
									TOTAL PROYECTO:			3	24.600,00€	18.081,00€	6.519,00€					
									14	2 CUIDADO Y LIMPIEZA DE VIAS PUBLICAS, EDIFICIOS Y ESPACIOS VERDES	NO	180	3	24.600,00€	18.081,00€	6.519,00€	SI		100	
TOTAL PROYECTO:			3	24.600,00€	18.081,00€	6.519,00€														
TOTAL ENTIDAD:												6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€					
AYUNTAMIENTO DE JORQUERA-P0204100B	363	16,3%	33,83	PEE-AB-P0204100B-22-01	0	0	0	15	1 CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE CALLES E INSTALACIONES MUNICIPALES	NO	180	2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€	SI		100		
									TOTAL PROYECTO:			2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€					
									16	2 CONSERVACION Y MEJORA DE LOS ESPACIOS VERDES Y SENDAS RURALES DEL MUNICIPIO	NO	180	2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€	SI		100	
TOTAL PROYECTO:			2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€														
TOTAL ENTIDAD:												4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€					



Castilla-La Mancha



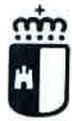
Cofinanciado por la Unión Europea



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL,
COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS -ORDEN 146/2022, de 27 de julio-**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media paro últimos 12 meses	Nº medio personas desem. últ. 12 meses	Expediente	Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y discapacidad	Contratos mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personas cualificadas (Si/No)	Duración contratos (días)	Nº de contratos	Importe de Subvención	Importe de Subvención Junta	Importe de Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE HELLIN-P0203700J	30427	13,0%	2.750,75	PEE-AB-P0203700J-22-01	64	18	29	17	1 ACTUACIONES EN EDIFICIOS PUBLICOS I	NO	180	35	287.000,00€	210.945,00€	76.055,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			35	287.000,00€	210.945,00€	76.055,00€				
								18	2 ACTUACIONES EN EDIFICIOS PUBLICOS II	NO	180	44	360.800,00€	265.188,00€	95.612,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			44	360.800,00€	265.188,00€	95.612,00€				
								19	3 MEJORA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y MOBILIARIO URBANO DE HELLIN I	NO	180	28	229.600,00€	168.756,00€	60.844,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			28	229.600,00€	168.756,00€	60.844,00€				
								20	4 MEJORA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y MOBILIARIO URBANO DE HELLIN II	NO	180	32	262.400,00€	192.864,00€	69.536,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			32	262.400,00€	192.864,00€	69.536,00€				
								21	5 MEJORA Y MANTENIMIENTO DE EDIF. PUBLICOS Y ELEMENTOS URBANOS DEL CASCO ANTIGUO	NO	180	20	164.000,00€	120.540,00€	43.460,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			20	164.000,00€	120.540,00€	43.460,00€				
								22	6 MEJORA Y MANTENIMIENTO ZONAS VERDES DE HELLIN. CORRECCIONES MEDIOAMBIENTALES I	NO	180	24	196.800,00€	144.648,00€	52.152,00€	SI		80
TOTAL PROYECTO:			24	196.800,00€	144.648,00€	52.152,00€												
23	7 MEJORA Y MANTENIMIENTO ZONAS VERDES DE HELLIN. CORRECCIONES MEDIOAMBIENTALES II	NO	180	26	213.200,00€	156.702,00€	56.498,00€	SI		80								
TOTAL PROYECTO:			26	213.200,00€	156.702,00€	56.498,00€												
24	8 MEJORA ACCESIBILIDAD URBANA Y DE EDIFICIOS EN CASCO URBANO Y PEDANIAS DE HELLIN	NO	180	4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€	SI		80								
TOTAL PROYECTO:			4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€												
25	9 REMODELACION JARDIN BOTANICO ARBORETO DE ISSO	NO	180	8	65.600,00€	48.216,00€	17.384,00€	SI		80								
TOTAL PROYECTO:			8	65.600,00€	48.216,00€	17.384,00€												
26	10 ROMPIENDO TOPICOS. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y PREVENCIÓN VIOLENCIA DE GÉNERO	NO	180	2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€	SI		80								
TOTAL PROYECTO:			2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€												
27	11 INFORM. Y SENSIB. PROBLEMATICA DEL MEDIO AMBIENTE URBANO EN EL MUNICIPIO DE HELLIN	NO	180	8	65.600,00€	48.216,00€	17.384,00€	SI		80								
TOTAL PROYECTO:			8	65.600,00€	48.216,00€	17.384,00€												



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL,
COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS -ORDEN 146/2022, de 27 de julio-**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media paro últimos 12 meses	Nº medio personas desem. últ. 12 meses	Expediente	Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y discapacidad	Contratos mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personas cualificadas (SI/No)	Duración contratos (días)	Nº de contratos	Importe de Subvención	Importe de Subvención Junta	Importe de Subvención Diputación Provincial	Concedido (SI/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE HELLIN- P0203700J	30427	13,0%	2.750,75	PEE-AB-P0203700J-22-01	64	18	29	28	12 TRANSFERENCIAS AL ARCHIVO MUNICIPAL	NO	180	2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:				2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€			
								29	13 DIFUSION DE LA INFORMACIÓN CULTURAL CIUDADANOS DE HELLIN	NO	180	2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:				2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€			
								30	14 APOYO EDUCATIVO A NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	NO	180	4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:				4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€			
								31	15 FOMENTO DE LA LECTURA EN CENTROS DOCENTES Y BIBLIOTECAS DE LA RED	NO	180	2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:				2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€			
								32	16 DINAMIZACION SOCIAL DE BARRIOS Y PEDANIAS DE HELLIN	NO	180	1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:				1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€			
								33	17 BIBLIOTECA: PROGRAMA DE EXTENSIÓN CULTURAL EN PEDANIAS	NO	180	2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:				2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€			
								34	18 OCIO, TIEMPO LIBRE Y CULTURA EN LOS JÓVENES Y NIÑOS/AS DE HELLIN I	NO	90	4	14.480,00€	10.642,80€	3.837,20€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:				4	14.480,00€	10.642,80€	3.837,20€			
35	19 OCIO, TIEMPO LIBRE Y CULTURA EN LOS JÓVENES Y NIÑOS/AS DE HELLIN II	NO	180	1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€	SI		80								
TOTAL PROYECTO:				1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€											
36	20 IMPLANTACIÓN PROCESOS DE CALIDAD Y MEJORA ATT. CIUDADANO SERV. SOCIALES HELLIN	NO	180	1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€	SI		80								
TOTAL PROYECTO:				1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€											
37	21 BIBLIOTECA: ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS Y MANTENIMIENTO WEB Y REDES DE LA WEB	NO	180	2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€	SI		80								
TOTAL PROYECTO:				2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€											
38	22 ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LAS PEDANIAS DE HELLIN	NO	180	4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€	SI		80								
TOTAL PROYECTO:				4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€											
TOTAL ENTIDAD:												256	2.080.880,00€	1.529.446,80€	551.433,20€			



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL,
COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS -ORDEN 146/2022, de 27 de julio-**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media paro últimos 12 meses	Nº medio personas desem. últ. 12 meses	Expediente	Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y discapacidad	Contratos mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personas cualificadas (SI/No)	Duración contratos (días)	Nº de contratos	Importe de Subvención	Importe de Subvención Junta	Importe de Subvención Diputación Provincial	Concedido (SI/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE CAUDETE-P0202500E	10077	13,3%	891,92	PEE-AB-P0202500E-22-01	8	2	3	39	1 APOYO TAREAS CONTROL ACCESO EDIFICIOS PÚBLICOS	NO	180	9	73.800,00€	54.243,00€	19.557,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			9	73.800,00€	54.243,00€	19.557,00€				
								40	2 APOYO ADECUACIÓN EDIFICIOS, VIAS E INSTALACIONES PÚBLICAS	NO	180	8	65.600,00€	48.216,00€	17.384,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			8	65.600,00€	48.216,00€	17.384,00€				
								41	3 APOYO ÁREA MEDIOAMBIENTAL	NO	180	8	65.600,00€	48.216,00€	17.384,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			8	65.600,00€	48.216,00€	17.384,00€				
TOTAL ENTIDAD:			30	246.000,00€	180.810,00€	65.190,00€												
AYUNTAMIENTO DE TARAZONA DE LA MANCHA-P0207300E	6184	13,3%	545,50	PEE-AB-P0207300E-22-01	15	4	7	44	1 INVERSIÓN EN ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y PROTECCIÓN EN VIAS PÚBLICAS	SI	240	2	23.500,00€	17.272,50€	6.227,50€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			30	253.100,00€	186.028,50€	67.071,50€				
								45	2 INVERSIÓN EN INSTALACIONES DE PARQUES Y JARDINES	NO	180	28	229.600,00€	168.756,00€	60.844,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			30	253.100,00€	186.028,50€	67.071,50€				
TOTAL ENTIDAD:			60	506.200,00€	372.057,00€	134.143,00€												
AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALAMO DE ALBACETE-P0203300I	2447	14,2%	229,75	PEE-AB-P0203300I-22-01	0	0	0	46	1 REPARAR INFRAESTRUCTURAS E INMUEBLES MUNICIPALES	NO	180	12	98.400,00€	72.324,00€	26.076,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			12	98.400,00€	72.324,00€	26.076,00€				
								47	2 HORMIGONADO ZONA CONTENEDORES RECICLAJE Y ACERADO DE CALLES	NO	180	13	106.600,00€	78.351,00€	28.249,00€	SI		80
TOTAL PROYECTO:			13	106.600,00€	78.351,00€	28.249,00€												
TOTAL ENTIDAD:			25	205.000,00€	150.675,00€	54.325,00€												



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL,
COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS -ORDEN 146/2022, de 27 de julio-**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media paro últimos 12 meses	Nº medio personas desem. últ. 12 meses	Expediente	Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y discapacidad	Contratos mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personas cualificadas (Si/No)	Duración contratos (días)	Nº de contratos	Importe de Subvención	Importe de Subvención Junta	Importe de Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE OSSA DE MONTIEL-P0205700H	2241	14,2%	208,58	PEE-AB-P0205700H-22-01	0	0	0	48	1 MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES	NO	180	8	65.600,00€	48.216,00€	17.384,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			8	65.600,00€	48.216,00€	17.384,00€				
								49	2 MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS TURISTICAS E INFORMACIÓN TURÍSTICA	NO	180	10	82.000,00€	60.270,00€	21.730,00€	SI	80	
								TOTAL PROYECTO:			10	82.000,00€	60.270,00€	21.730,00€				
								50	3 MEJORA ZONAS VERDES, PARQUES Y JARDINES	NO	180	7	57.400,00€	42.189,00€	15.211,00€	SI	80	
TOTAL PROYECTO:			7	57.400,00€	42.189,00€	15.211,00€												
TOTAL ENTIDAD:			30	246.000,00€	180.810,00€	65.190,00€												
AYUNTAMIENTO DE BARRAX-P0201500F	1808	15,5%	195,00	PEE-AB-P0201500F-22-01	0	0	0	52	1 ACONDICIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PUBLICAS	NO	180	10	82.000,00€	60.270,00€	21.730,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			10	82.000,00€	60.270,00€	21.730,00€				
								53	2 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MEDIO NATURAL EN EL MUNICIPIO	NO	180	5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€	SI	80	
TOTAL PROYECTO:			5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€												
TOTAL ENTIDAD:			20	164.000,00€	120.540,00€	43.460,00€												
AYUNTAMIENTO DE ALCARAZ-P0200800A	1310	14,6%	125,25	PEE-AB-P0200800A-22-01	0	0	0	55	1 MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS URBANAS, EQUIPAMIENTOS Y ZONAS VERDES	NO	180	13	106.600,00€	78.351,00€	28.249,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			13	106.600,00€	78.351,00€	28.249,00€				
TOTAL ENTIDAD:			21	172.200,00€	126.567,00€	45.633,00€												
AYUNTAMIENTO DE NERPIO-P0205500B	1197	15,5%	121,00	PEE-AB-P0205500B-22-01	0	0	0	57	1 LIMPIEZA	NO	180	12	98.400,00€	72.324,00€	26.076,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			12	98.400,00€	72.324,00€	26.076,00€				
								58	2 OBRAS	NO	180	10	82.000,00€	60.270,00€	21.730,00€	SI	80	
TOTAL PROYECTO:			10	82.000,00€	60.270,00€	21.730,00€												
TOTAL ENTIDAD:			22	180.400,00€	132.594,00€	47.806,00€												
TOTAL ENTIDAD:			22	180.400,00€	132.594,00€	47.806,00€												
TOTAL ENTIDAD:			22	180.400,00€	132.594,00€	47.806,00€												



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL,
COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS -ORDEN 146/2022, de 27 de julio-**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media paro últimos 12 meses	Nº medio personas desem. úll. 12 meses	Expediente	Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y discapacidad	Contratos mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personas cualificadas (Si/No)	Duración contratos (días)	Nº de contratos	Importe de Subvención	Importe de Subvención Junta	Importe de Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE RIOPAR-P0206700G	1326	13,1%	116,58	PEE-AB-P0206700G-22-01	0	0	0	60	1 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PUBLICOS	NO	180	20	164.000,00€	120.540,00€	43.460,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			20	164.000,00€	120.540,00€	43.460,00€				
								61	2 REFUERZO, APOYO E IMPLEMENTACION DE MULTIPLES SERVICIOS MUNICIPALES			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	i)	80
TOTAL ENTIDAD:												20	164.000,00€	120.540,00€	43.460,00€			
AYUNTAMIENTO DE ALBOREA-P0200500G	670	13,6%	59,33	PEE-AB-P0200500G-22-01	0	0	0	62	1 MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS E INSTALACIONES MUNICIPALES	NO	180	9	73.800,00€	54.243,00€	19.557,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			9	73.800,00€	54.243,00€	19.557,00€				
								TOTAL ENTIDAD:										
AYUNTAMIENTO DE ALBATANA-P0200400J	681	13,9%	57,17	PEE-AB-P0200400J-22-01	0	0	0	63	1 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES Y ZONAS VERDES	NO	180	7	57.400,00€	42.189,00€	15.211,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			7	57.400,00€	42.189,00€	15.211,00€				
								TOTAL ENTIDAD:										
AYUNTAMIENTO DE ALATÓZ-P0200200D	496	13,9%	39,75	PEE-AB-P0200200D-22-01	0	0	0	64	1 REFUERZO DE LIMPIEZA EN INSTALACIONES MUNICIPALES	NO	180	3	24.600,00€	18.081,00€	6.519,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			3	24.600,00€	18.081,00€	6.519,00€				
								65	2 TRABAJOS DE MEJORA Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y ESPACIOS LIBRES MUNICIPALES	NO	180	3	24.600,00€	18.081,00€	6.519,00€	SI		80
TOTAL PROYECTO:												3	24.600,00€	18.081,00€	6.519,00€			
TOTAL ENTIDAD:												6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€			
AYUNTAMIENTO DE POVEDILLA-P0206200H	401	14,2%	37,42	PEE-AB-P0206200H-22-01	0	0	0	66	1 MANTENIMIENTO, ADECUACION Y PEQUEÑAS OBRAS EN INSTALACIONES DE SERVICIOS PUBLICOS	NO	180	2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€	SI		80
								TOTAL PROYECTO:			2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€				
								67	2 MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y CONSTRUCCION DE UNAS NUEVAS	NO	180	2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€	SI		80
TOTAL PROYECTO:			2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€												
68	3 INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICAS, CONSERVACION DEL RIO	NO	180	2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€	SI		80								
TOTAL PROYECTO:			2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€												
TOTAL ENTIDAD:												6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€			



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por
la Unión Europea



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL,
COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS -ORDEN 146/2022, de 27 de julio-**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media paro últimos 12 meses	Nº medio personas desem. últ. 12 meses	Expediente	Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y discapacidad	Contratos mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personas cualificadas (Si/No)	Duración contratos (días)	Nº de contratos	Importe de Subvención	Importe de Subvención Junta	Importe de Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE POZO LORENTE-P0206400D	394	13,5%	33,33	PEE-AB-P0206400D-22-01	0	0	0	69	1 ACTUACIONES DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE INSTALACIONES MUNICIP. Y PEQUEÑAS OBR	NO	180	5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€	SI		80
									TOTAL PROYECTO:			5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€			
									TOTAL ENTIDAD:			5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€			
AYUNTAMIENTO DE FUENSANTA-P0203200A	280	14,7%	26,08	PEE-AB-P0203200A-22-01	0	0	0	70	1 MANTENIMIENTO Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS Y ZONAS VERDES MUNICIPALES	NO	180	3	24.600,00€	18.081,00€	6.519,00€	SI		80
									TOTAL PROYECTO:			3	24.600,00€	18.081,00€	6.519,00€			
									TOTAL ENTIDAD:			3	24.600,00€	18.081,00€	6.519,00€			
AYUNTAMIENTO DE COTILLAS-P0202800I	134	13,9%	12,83	PEE-AB-P0202800I-22-01	0	0	0	72	1 ACONDICIONAMIENTO DEPENDENCIAS E INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€	SI		80
									TOTAL PROYECTO:			2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€			
									TOTAL ENTIDAD:			2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€			
AYUNTAMIENTO DE GOLOSALVO-P0203600B	99	15,9%	8,75	PEE-AB-P0203600B-22-01	0	0	0	73	1 ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y ZONAS VERDES MUNICIPALES	NO	180	1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€	SI		80
									TOTAL PROYECTO:			1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€			
									TOTAL ENTIDAD:			1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€			



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL,
COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS -ORDEN 146/2022, de 27 de julio-**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media paro últimos 12 meses	Nº medio personas desem. últ. 12 meses	Expediente	Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y discapacidad	Contratos mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personas cualificadas (SI/No)	Duración contratos (días)	Nº de contratos	Importe de Subvención	Importe de Subvención Junta	Importe de Subvención Diputación Provincial	Concedido (SI/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo								
AYUNTAMIENTO DE ALMANSA-P02009001	24398	11,6%	1.924,08	PEE-AB-P02009001-22-01	32	9	14	74	1 OBRAS 1	SI	240	2	23.500,00€	17.272,50€	6.227,50€	SI		65								
										NO	180	27	221.400,00€	162.729,00€	58.671,00€											
								TOTAL PROYECTO:			29															
								75	2 COORDINACIÓN SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	SI	240	1	11.750,00€	8.636,25€	3.113,75€	SI										
								TOTAL PROYECTO:			1															
								76	3 LIMPIEZA PUNTOS RECOGIDA SELECTIVA 1	NO	180	2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€	SI										
								TOTAL PROYECTO:			2															
								77	4 APOYO ACTIVIDADES CULTURALES 1	NO	180	2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€	SI										
								TOTAL PROYECTO:			2															
								78	5 ESCUELAS INFANTILES 1	NO	180	6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€	SI										
										SI	195	4	38.181,00€	28.064,40€	10.116,60€											
								TOTAL PROYECTO:			10															
								79	6 APOYO ACTIVIDADES DEPORTIVAS 1	NO	180	5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€	SI										
TOTAL PROYECTO:			5																							
80	7 PARQUES Y JARDINES 1	NO	180	6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€	SI																		
TOTAL PROYECTO:			6																							
81	8 MEDIOAMBIENTE 1	NO	180	4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€	SI																		
TOTAL PROYECTO:			4																							
82	9 APOYO SERVICIOS PÚBLICOS	NO	180	2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€	SI																		
TOTAL PROYECTO:			2																							
83	10 SERVICIOS PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO 1	NO	180	4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€	SI																		
TOTAL PROYECTO:			4																							
84	11 OBRAS 2	NO	180	27	221.400,00€	162.729,00€	58.671,00€	SI																		
TOTAL PROYECTO:			27																							
85	12 LIMPIEZA PUNTOS RECOGIDA SELECTIVA 2	NO	180	2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€	SI																		
TOTAL PROYECTO:			2																							
86	13 APOYO ACTIVIDADES CULTURALES 2	NO	180	3	24.600,00€	18.081,00€	6.519,00€	SI																		
TOTAL PROYECTO:			3																							



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL,
COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS -ORDEN 146/2022, de 27 de julio-**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media paro últimos 12 meses	Nº medio personas desem. últ. 12 meses	Expediente	Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y discapacidad	Contratos mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personas cualificadas (Si/No)	Duración contratos (días)	Nº de contratos	Importe de Subvención	Importe de Subvención Junta	Importe de Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo	
AYUNTAMIENTO DE ALMANSA-P02009001	24388	11,6%	1.924,08	PEE-AB-P02009001-22-01	32	9	14	87	14 ESCUELAS INFANTILES 2	NO	180	6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€	SI		65	
										SI	195	4	38.181,00€	28.064,40€	10.116,60€				
								TOTAL PROYECTO:			10	87.381,00€	64.226,40€	23.154,60€					
								88	15 APOYO ACTIVIDADES DEPORTIVAS 2	NO	180	5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€	SI		65	
								TOTAL PROYECTO:			5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€					
								TOTAL ENTIDAD:			126	1.054.612,00€	775.142,55€	279.469,45€					
AYUNTAMIENTO DE EL BONILLO-P0201900H	2718	11,9%	218,50	PEE-AB-P0201900H-22-01	0	0	0	92	1 : CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES	NO	180	25	205.000,00€	150.675,00€	54.325,00€	SI		65	
								TOTAL PROYECTO:			25	205.000,00€	150.675,00€	54.325,00€					
								93	2 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y DEPORTIVAS DE LA LOCALIDAD	NO	180	9	73.800,00€	54.243,00€	19.557,00€	SI		65	
TOTAL PROYECTO:			9	73.800,00€	54.243,00€	19.557,00€													
TOTAL ENTIDAD:			34	278.800,00€	204.918,00€	73.882,00€													
AYUNTAMIENTO DE POZO CAÑADA-P0200010G	2797	11,2%	205,08	PEE-AB-P0200010G-22-01	0	0	0	94	1 MANTENIMIENTO ECOLOGICO Y LIMPIEZA MEDIOAMBIENTAL	NO	180	23	188.600,00€	138.621,00€	49.979,00€	SI		65	
										SI	240	1	11.750,00€	8.636,25€	3.113,75€				
								TOTAL PROYECTO:			24	200.350,00€	147.257,25€	53.092,75€					
95	2 MANTENIMIENTO EN INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES Y DESARROLLO URBANO			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	i)	65									
TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€													
TOTAL ENTIDAD:			24	200.350,00€	147.257,25€	53.092,75€													
AYUNTAMIENTO DE ALPERA-P0201000G	2285	12,4%	183,58	PEE-AB-P0201000G-22-01	0	0	0	96	1 CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PUBLICAS Y DEL MEDIO NATURAL	NO	180	27	221.400,00€	162.729,00€	58.671,00€	SI		65	
								TOTAL PROYECTO:			27	221.400,00€	162.729,00€	58.671,00€					
								TOTAL ENTIDAD:			27	221.400,00€	162.729,00€	58.671,00€					



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL,
COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS -ORDEN 146/2022, de 27 de julio-**

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media paro últimos 12 meses	Nº medio personas desem. últ. 12 meses	Expediente	Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y discapacidad	Contratos mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personas cualificadas (SI/No)	Duración contratos (días)	Nº de contratos	Importe de Subvención	Importe de Subvención Junta	Importe de Subvención Diputación Provincial	Concedido (SI/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE ONTUR- P0205600J	1963	12,1%	151,33	PEE-AB-P0205600J-22-01	0	0	0	97	1 REALIZAR TRABAJOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE Y MEDIO NATURAL DE LA LOCALIDAD Y TRABAJOS EN INFRAESTRUCTURAS EN INSTALACIONES PUBLICAS	NO	180	20	164.000,00€	120.540,00€	43.460,00€	SI		65
									TOTAL PROYECTO:			20	164.000,00€	120.540,00€	43.460,00€			
TOTAL ENTIDAD:												20	164.000,00€	120.540,00€	43.460,00€			
AYUNTAMIENTO DE POZOHONDO- P0206300F	1584	12,8%	127,00	PEE-AB-P0206300F-22-01	0	0	0	98	1 REPARACIÓN, MANT Y MEJORA DE EDIFICIOS, DOTACIONES Y DEMÁS ESPACIOS SERV.P.	NO	180	14	114.800,00€	84.378,00€	30.422,00€	SI		65
									TOTAL PROYECTO:			14	114.800,00€	84.378,00€	30.422,00€			
TOTAL ENTIDAD:												14	114.800,00€	84.378,00€	30.422,00€			
AYUNTAMIENTO DE CASAS DE JUAN NUÑEZ- P0202100D	1361	12,9%	114,50	PEE-AB-P0202100D-22-01	0	0	0	99	1 LIMPIEZA Y PEQ. OBRAS EN EDIF E INST. MUNIC., ACOND. Y REFOREST. DE ZONAS VERDES	NO	180	15	123.000,00€	90.405,00€	32.595,00€	SI		65
									TOTAL PROYECTO:			15	123.000,00€	90.405,00€	32.595,00€			
TOTAL ENTIDAD:												15	123.000,00€	90.405,00€	32.595,00€			
AYUNTAMIENTO DE MAHORA- P0204600A	1380	11,1%	98,92	PEE-AB-P0204600A-22-01	0	0	0	100	1 CONSERVACION, MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS Y	NO	180	15	123.000,00€	90.405,00€	32.595,00€	SI		65
									TOTAL PROYECTO:			15	123.000,00€	90.405,00€	32.595,00€			
TOTAL ENTIDAD:												15	123.000,00€	90.405,00€	32.595,00€			
AYUNTAMIENTO DE BONETE- P0201800J	1031	11,5%	79,58	PEE-AB-P0201800J-22-01	0	0	0	101	1 APOYO A SERVICIOS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES MUNICIPALES	NO	180	13	106.600,00€	78.351,00€	28.249,00€	SI		65
									TOTAL PROYECTO:			13	106.600,00€	78.351,00€	28.249,00€			
TOTAL ENTIDAD:												13	106.600,00€	78.351,00€	28.249,00€			
AYUNTAMIENTO DE MOTILLEJA- P0205200I	605	12,6%	49,17	PEE-AB-P0205200I-22-01	0	0	0	102	1 LIMPIEZA Y ACOND. DE VIAS PUBLICAS, ZONAS VERDES Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES	NO	180	4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€	SI		65
									TOTAL PROYECTO:			4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€			
TOTAL ENTIDAD:												4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€			
AYUNTAMIENTO DE ALCADOZO- P0200600E	632	12,9%	48,92	PEE-AB-P0200600E-22-01	0	0	0	103	1 CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	8	65.600,00€	48.216,00€	17.384,00€	SI		65
									TOTAL PROYECTO:			8	65.600,00€	48.216,00€	17.384,00€			
TOTAL ENTIDAD:												8	65.600,00€	48.216,00€	17.384,00€			



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL,
COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS -ORDEN 146/2022, de 27 de julio-**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media paro últimos 12 meses	Nº medio personas desem. últ. 12 meses	Expediente	Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y discapacidad	Contratos mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personas cualificadas (Si/No)	Duración contratos (días)	Nº de contratos	Importe de Subvención	Importe de Subvención Junta	Importe de Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE VILLAPALACIOS-P020800J	556	12,5%	45,92	PEE-AB-P020800J-22-01	0	0	0	104	1 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€	SI		65
								TOTAL PROYECTO:			5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€				
								105	2 INTERVENCIONES EN EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES MUNICIPALES	NO	180	3	24.600,00€	18.081,00€	6.519,00€	SI	65	
TOTAL PROYECTO:			3	24.600,00€	18.081,00€	6.519,00€												
TOTAL ENTIDAD:			8	65.600,00€	48.216,00€	17.384,00€												
AYUNTAMIENTO DE AYNA-P0201100E	582	11,1%	35,25	PEE-AB-P0201100E-22-01	0	0	0	106	1 ACTUACIONES DE MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS Y EDIFICIOS PUBLICOS EN AYNA Y PEDANIAS	NO	180	6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€	SI		65
								TOTAL PROYECTO:			6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€				
TOTAL ENTIDAD:			6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€												
AYUNTAMIENTO DE VIANOS-P0207600H	327	12,7%	26,58	PEE-AB-P0207600H-22-01	0	0	0	107	1 CONSERVACIÓN Y SANEAMIENTO DE CONSTRUCCIONES Y VIALES PUBLICOS	NO	180	3	24.600,00€	18.081,00€	6.519,00€	SI		65
								TOTAL PROYECTO:			3	24.600,00€	18.081,00€	6.519,00€				
								108	2 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS EDIFICIOS MUNICIPALES Y ESPACIOS VERDES	NO	180	2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€	SI	65	
TOTAL PROYECTO:			2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€												
TOTAL ENTIDAD:			5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€												
AYUNTAMIENTO DE PATERNA DE MADERA-P0205800F	323	12,3%	24,82	PEE-AB-P0205800F-22-01	0	0	0	109	1 INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y DE MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS SOCIALES Y DE INSTALACI	NO	180	5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€	SI		65
								TOTAL PROYECTO:			5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€				
TOTAL ENTIDAD:			5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€												
AYUNTAMIENTO DE PEÑASCOSA-P0205900D	320	11,3%	24,00	PEE-AB-P0205900D-22-01	0	0	0	112	1 ACONDICIONAMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	NO	180	4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€	SI		65
								TOTAL PROYECTO:			4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€				
TOTAL ENTIDAD:			4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€												
AYUNTAMIENTO DE HERRERA (LA)-P0203800H	311	11,3%	24,00	PEE-AB-P0203800H-22-01	0	0	0	110	1 ACTUACIONES ZONAS VERDES, ESPACIOS PUBLICOS E INMUEBLES MUNICIPALES	NO	180	4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€	SI		65
								TOTAL PROYECTO:			4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€				
								111	2 ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	i)	65
TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€												
TOTAL ENTIDAD:			4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€												
CONSORCIO SIERRA PROCOMUNAL ALBACETE - CHINCHILLA DE MONTEARAGON-P0200013A	177066	10,1%	12.311,00	PEE-AB-P0200013A-22-01	1	0	1	113	1 RECUPERACION FORESTAL Y LIMPIEZA MEDIOAMBIENTAL DE LA SIERRA PROCOMUNAL	NO	180	5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€	SI		50
									SI	240	1	11.750,00€	8.636,25€	3.113,75€				
								TOTAL PROYECTO:			6	52.750,00€	38.771,25€	13.978,75€				
TOTAL ENTIDAD:			6	52.750,00€	38.771,25€	13.978,75€												



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL,
COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS -ORDEN 146/2022, de 27 de julio-**

Entidad- Nº F	Nº habitantes	Media paro últimos 12 meses	Nº medio personas desem. últ. 12 meses	Expediente	Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y discapacidad	Contratos mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personas cualificadas (SI/No)	Duración contratos (días)	Nº de contratos	Importe de Subvención	Importe de Subvención Junta	Importe de Subvención Diputación Provincial	Concedido (SI/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE ALBACETE- P0200300B	172722	10,1%	12.052,25	PEE-AB- P0200300B-22- 01	77	22	35	114	1 COORDINACION PROYECTOS MEDIOAMBIENTALES	SI	210	18	185.031,00€	136.004,40€	49.026,60€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			18	185.031,00€	136.004,40€	49.026,60€				
								115	2 PROYECTOS MEDIOAMBIENTALES Y DE CONSERVACION	NO	180	266	2.181.200,00 €	1.603.182,00 €	578.018,00€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			266	2.181.200,00 €	1.603.182,00 €	578.018,00€				
								116	3 LEER AL AIRE LIBRE	NO	90	10	36.200,00€	26.607,00€	9.593,00€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			10	36.200,00€	26.607,00€	9.593,00€				
								117	4 DEPORTE EN VERANO	NO	90	11	39.820,00€	29.267,70€	10.552,30€	SI		50
TOTAL PROYECTO:			11	39.820,00€	29.267,70€	10.552,30€												
118	5 ALFABETIZACION DIGITAL	NO	90	2	7.240,00€	5.321,40€	1.918,60€	SI		50								
TOTAL PROYECTO:			2	7.240,00€	5.321,40€	1.918,60€												
119	6 PUBLICIDAD	NO	90	2	7.240,00€	5.321,40€	1.918,60€	SI		50								
TOTAL PROYECTO:			2	7.240,00€	5.321,40€	1.918,60€												
TOTAL ENTIDAD:												309	2.456.731,00€	1.805.703,90€	651.027,10€			



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL,
COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS -ORDEN 146/2022, de 27 de julio-**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media paro últimos 12 meses	Nº medio personas desem. ult. 12 meses	Expediente	Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y discapacidad	Contratos mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personas cualificadas (SI/No)	Duración contratos (días)	Nº de contratos	Importe de Subvención	Importe de Subvención Junta	Importe de Subvención Diputación Provincial	Concedido (SI/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE VILLARROBLEDO-P0208100H	24978	9,8%	1.661,67	PEE-AB-P0208100H-22-01	50	14	23	120	1 INFORMACIÓN GENERAL, CULTURAL Y PATRIMONIO	NO	180	36	295.200,00€	216.972,00€	78.228,00€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			36	295.200,00€	216.972,00€	78.228,00€				
								121	2 APOYO A LA INTEGRACIÓN SOCIAL, EDUCATIVA Y CULTURAL	NO	180	32	262.400,00€	192.864,00€	69.536,00€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			32	262.400,00€	192.864,00€	69.536,00€				
								122	3 MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	NO	180	49	401.800,00€	295.323,00€	106.477,00€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			49	401.800,00€	295.323,00€	106.477,00€				
								123	4 MEJORA DE LAS CONDICIONES HIGIÉNICAS EN EDIFICIOS PÚBLICOS	NO	180	40	328.000,00€	241.080,00€	86.920,00€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			40	328.000,00€	241.080,00€	86.920,00€				
								124	5 ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE ZONAS VERDES	NO	180	40	328.000,00€	241.080,00€	86.920,00€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			40	328.000,00€	241.080,00€	86.920,00€				
125	6 FOMENTO DEL OCIO Y TIEMPO LIBRE, CULTURA Y DEPORTE	NO	180	2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€	SI		50								
TOTAL PROYECTO:			2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€												
126	7 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MODERNA Y RESILENTE	NO	180	1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€	SI		50								
TOTAL PROYECTO:			1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€												
127	8 PUNTO DE INCLUSIÓN DIGITAL			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	i)	50								
128	9 PROYECTO COORDINA			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	i)	50								
TOTAL ENTIDAD:			200	1.640.000,00€	1.205.400,00€	434.600,00€												



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL,
COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS -ORDEN 146/2022, de 27 de julio-**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media paro últimos 12 meses	Nº medio personas desem. últ. 12 meses	Expediente	Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y discapacidad	Contratos mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personas cualificadas (SI/No)	Duración contratos (días)	Nº de contratos	Importe de Subvención	Importe de Subvención Junta	Importe de Subvención Diputación Provincial	Concedido (SI/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo	
AYUNTAMIENTO DE LA RODA-P0206900C	15401	10,7%	1.113,17	PEE-AB-P0206900C-22-01	34	9	15	129	1 MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS	NO	180	20	164.000,00€	120.540,00€	43.460,00€	SI		50	
									TOTAL PROYECTO:			20	164.000,00€	120.540,00€	43.460,00€				
								130	2 CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS: ALBAÑILERÍA	NO	180	20	164.000,00€	120.540,00€	43.460,00€	SI		50	
									TOTAL PROYECTO:			20	164.000,00€	120.540,00€	43.460,00€				
								131	3 CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS: PINTURA	NO	180	14	114.800,00€	84.378,00€	30.422,00€	SI		50	
									TOTAL PROYECTO:			14	114.800,00€	84.378,00€	30.422,00€				
								132	4 CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS: SOLDADURA	NO	180	2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€	SI		50	
									TOTAL PROYECTO:			2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€				
								133	5 CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS: CARPINTERÍA	NO	180	2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€	SI		50	
									TOTAL PROYECTO:			2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€				
								134	6 CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS: FONTANERÍA	NO	180	2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€	SI		50	
									TOTAL PROYECTO:			2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€				
								135	7 CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL	NO	180	24	196.800,00€	144.648,00€	52.152,00€	SI		50	
									TOTAL PROYECTO:			24	196.800,00€	144.648,00€	52.152,00€				
								136	8 PREVENCIÓN MEDIOAMBIENTAL	NO	180	6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€	SI		50	
	TOTAL PROYECTO:			6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€												
137	9 GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS	NO	180	8	65.600,00€	48.216,00€	17.384,00€	SI		50									
	TOTAL PROYECTO:			8	65.600,00€	48.216,00€	17.384,00€												
138	10 PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES LOCALES Y SERVICIOS	NO	180	20	164.000,00€	120.540,00€	43.460,00€	SI		50									
	TOTAL PROYECTO:			20	164.000,00€	120.540,00€	43.460,00€												
139	11 DINAMIZACIÓN DEL EMPLEO LOCAL	NO	180	6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€	SI		50									
	TOTAL PROYECTO:			6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€												
140	12 FOMENTO ACTIVIDADES DEPORTIVAS	NO	180	4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€	SI		50									
	TOTAL PROYECTO:			4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€												
141	13 PROMOCIÓN CULTURAL Y DEL CENTRO CERVANTINO	NO	180	6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€	SI		50									
	TOTAL PROYECTO:			6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€												
142	14 APOYO A SERVICIOS SOCIALES							NO	i)	50									
	TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€												
143	15 SERVICIO DE OCIO, DEPORTE Y CULTURA A MENORES Y JOVENES							NO	i)	50									
	TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€												



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL,
COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS -ORDEN 146/2022, de 27 de julio-**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media paro últimos 12 meses	Nº medio personas desem. ult. 12 meses	Expediente	Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y discapacidad	Contratos mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personas cualificadas (Si/No)	Duración contratos (días)	Nº de contratos	Importe de Subvención	Importe de Subvención Junta	Importe de Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo	
AYUNTAMIENTO DE LA RODA-P0206900C	15401	10,7%	1.113,17	PEE-AB-P0206900C-22-01	34	9	15	144	16 APOYO AL DEPARTAMENTO DE URBANISMO	TOTAL PROYECTO:	0	0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	i)	50	
								145	17 FORMACION EN COMPETENCIAS CLAVE	TOTAL PROYECTO:	0	0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	i)	50	
								146	18 PUNTO DE ONCLUSION DIGITAL Y REDES SOCIALES	TOTAL PROYECTO:	0	0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	i)	50	
								147	19 COORDINACION Y ORIENTACION LABORAL	TOTAL PROYECTO:	0	0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	i)	50	
TOTAL ENTIDAD:												134	1.098.800,00€	807.618,00€	291.182,00€				
AYUNTAMIENTO DE TOBARRA-P0207400C	7691	10,8%	549,42	PEE-AB-P0207400C-22-01	13	4	6	148	1 OBRAS MENORES Y MANTENIMIENTO INSTALACIONES SERVICIOS PUBLICOS	TOTAL PROYECTO:	50	410.000,00€	301.350,00€	108.650,00€	SI		50		
								149	2 OPERACIONES AUXILIARES DE APOYO AL ARCHIVO MUNICIPAL	TOTAL PROYECTO:	2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€	SI		50		
TOTAL ENTIDAD:												52	426.400,00€	313.404,00€	112.996,00€				
MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS "MANSERMAN"-P0200005G	5762	9,6%	368,00	PEE-AB-P0200005G-22-01	1	0	1	150	1 PROGRAMA MEDIO AMBIENTE 2022/2023	TOTAL PROYECTO:	6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€	SI		50		
								TOTAL ENTIDAD:											
AYUNTAMIENTO DE MADRIGUERAS-P0204500C	4654	10,6%	318,50	PEE-AB-P0204500C-22-01	10	3	4	151	1 TRABAJOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE	TOTAL PROYECTO:	16	134.750,00€	99.041,25€	35.708,75€	SI		50		
								152	2 NFRAESTRUCTURAS HIDRAULICAS Y DE ABASTECIMIENTO	TOTAL PROYECTO:	16	134.750,00€	99.041,25€	35.708,75€	SI		50		
								153	3 PROYECTO DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y CONSERJERIA EN EDIFICIOS MUNICIPALES	TOTAL PROYECTO:	6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€	SI		50		
								154	4 CONSERVACION PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO Y TRABAJOS ADMINISTRATIVOS	TOTAL PROYECTO:	0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	i)	50		
TOTAL ENTIDAD:												38	318.700,00€	234.244,50€	84.455,50€				
AYUNTAMIENTO DE CASAS IBAÑEZ-P0202400H	4540	10,2%	312,50	PEE-AB-P0202400H-22-01	5	1	2	155	1 ACTUACIONES EN EDIFICIOS, INFRAESTRUCTURAS Y ESPACIOS MUNICIPALES	TOTAL PROYECTO:	19	155.800,00€	114.513,00€	41.287,00€	SI		50		
								TOTAL ENTIDAD:											



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL,
COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS -ORDEN 146/2022, de 27 de julio-**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media paro últimos 12 meses	Nº medio personas desem. últ. 12 meses	Expediente	Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y discapacidad	Contratos mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personas cualificadas (SI/No)	Duración contratos (días)	Nº de contratos	Importe de Subvención	Importe de Subvención Junta	Importe de Subvención Diputación Provincial	Concedido (SI/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE VILLAMALEA-P0207900B	4040	9,6%	259,83	PEE-AB-P0207900B-22-01	5	1	2	156	1 ACTUACIONES DE CONSERVACION Y MEJORA DE ESPACIOS MUNICIPALES	NO	180	16	131.200,00€	96.432,00€	34.768,00€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			16	131.200,00€	96.432,00€	34.768,00€				
								157	2 APOYO ACTIVIDADES CULTURALES, TURISTICAS Y ADMINISTRATIVAS EN VILLAMALEA	NO	180	4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€	SI	50	
TOTAL PROYECTO:			4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€												
TOTAL ENTIDAD:			20	164.000,00€	120.540,00€	43.460,00€												
AYUNTAMIENTO DE MUNERA-P0205300G	3433	10,7%	243,17	PEE-AB-P0205300G-22-01	10	3	4	158	1 TRABAJOS DE REPARACION Y LIMPIEZA EN DIVERSAS CALLES DE LA LOCALIDAD	NO	180	16	131.200,00€	96.432,00€	34.768,00€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			16	131.200,00€	96.432,00€	34.768,00€				
								159	2 ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA CONSERVACION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	NO	180	14	114.800,00€	84.378,00€	30.422,00€	SI	50	
TOTAL PROYECTO:			14	114.800,00€	84.378,00€	30.422,00€												
160	3 LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES	NO	180	8	65.600,00€	48.216,00€	17.384,00€	SI	50									
TOTAL PROYECTO:			8	65.600,00€	48.216,00€	17.384,00€												
TOTAL ENTIDAD:			38	311.600,00€	229.026,00€	82.574,00€												
AYUNTAMIENTO DE LA GINETA-P0203500D	2554	9,1%	156,92	PEE-AB-P0203500D-22-01	0	0	0	161	1 INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE SERVICIOS PUBLICOS	NO	180	19	155.800,00€	114.513,00€	41.287,00€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			19	155.800,00€	114.513,00€	41.287,00€				
TOTAL ENTIDAD:			19	155.800,00€	114.513,00€	41.287,00€												
AYUNTAMIENTO DE MONTEALEGRE DEL CASTILLO-P0205100A	2038	10,7%	141,42	PEE-AB-P0205100A-22-01	0	0	0	162	1 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES, ZONAS VERDES Y ESPACIOS URBANOS.	NO	180	20	164.000,00€	120.540,00€	43.460,00€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			20	164.000,00€	120.540,00€	43.460,00€				
TOTAL ENTIDAD:			20	164.000,00€	120.540,00€	43.460,00€												
AYUNTAMIENTO DE VALDEGANGA-P0207500J	1947	10,5%	131,08	PEE-AB-P0207500J-22-01	0	0	0	163	1 VIARIO, REFUERZO LIMPIEZA, MEJORA VIARIO Y ZONAS VERDES	NO	180	8	65.600,00€	48.216,00€	17.384,00€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			8	65.600,00€	48.216,00€	17.384,00€				
								164	2 ACERADOS. REFUERZO LIMPIEZA, ACERADOS PUNTUALES, CAMINOS Y ZONAS VERDES	NO	180	8	65.600,00€	48.216,00€	17.384,00€	SI	50	
								TOTAL PROYECTO:			8	65.600,00€	48.216,00€	17.384,00€				
165	3 EDIFICACIONES. REFUERZO LIMPIEZA, MEJORA EDIFICACIONES, VIARIOS Y ZONAS VERDES	NO	180	5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€	SI	50									
TOTAL PROYECTO:			5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€												
TOTAL ENTIDAD:			21	172.200,00€	126.567,00€	45.633,00€												



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL,
COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS -ORDEN 146/2022, de 27 de julio-**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media paro últimos 12 meses	Nº medio personas desem. últ. 12 meses	Expediente	Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y discapacidad	Contratos mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personas cualificadas (Si/No)	Duración contratos (días)	Nº de contratos	Importe de Subvención	Importe de Subvención Junta	Importe de Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo			
ENTIDAD LOCAL MENOR DE AGUASNUEVAS-P5290001F	1947	9,5%	128,00	PEE-AB-P5290001F-22-01	0	0	0	166	1 MANTENIMIENTO VIAS PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES Y SERVICIOS MUNICIPALES	NO	180	9	73.800,00€	54.243,00€	19.557,00€	SI		50			
								TOTAL PROYECTO:			9	73.800,00€	54.243,00€	19.557,00€	TOTAL ENTIDAD:			9	73.800,00€	54.243,00€	19.557,00€
AYUNTAMIENTO DE FUENTEALBILLA-P0203400G	1836	10,3%	122,67	PEE-AB-P0203400G-22-01	0	0	0	167	1 MANTENIMIENTO Y MEJORA INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	19	155.800,00€	114.513,00€	41.287,00€	SI		50			
								TOTAL PROYECTO:			19	155.800,00€	114.513,00€	41.287,00€	TOTAL ENTIDAD:			19	155.800,00€	114.513,00€	41.287,00€
AYUNTAMIENTO DE MINAYA-P0204800G	1483	10,1%	93,92	PEE-AB-P0204800G-22-01	0	0	0	168	1 INVERSION EN MEJORAS EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES	NO	180	8	65.600,00€	48.216,00€	17.384,00€	SI		50			
								TOTAL PROYECTO:			8	65.600,00€	48.216,00€	17.384,00€	TOTAL ENTIDAD:			8	65.600,00€	48.216,00€	17.384,00€
AYUNTAMIENTO DE LEZUZA-P0204300H	1322	10,3%	90,42	PEE-AB-P0204300H-22-01	0	0	0	169	1 ACTUACIONES EN PARQUE ARQUEOLOGICO LIBIOSA Y EN INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	15	123.000,00€	90.405,00€	32.595,00€	SI		50			
								TOTAL PROYECTO:			15	123.000,00€	90.405,00€	32.595,00€	TOTAL ENTIDAD:			15	123.000,00€	90.405,00€	32.595,00€
AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO-P0207100I	1148	11,0%	88,50	PEE-AB-P0207100I-22-01	0	0	0	170	1 ACTUACIONES DESTINADAS A ADECUAR PARQUES Y ZONAS VERDES	NO	180	10	82.000,00€	60.270,00€	21.730,00€	SI		50			
								TOTAL PROYECTO:			10	82.000,00€	60.270,00€	21.730,00€	TOTAL ENTIDAD:	15	123.000,00€	90.405,00€	32.595,00€		
								171	2 ADECUACIÓN DE INMUEBLES MUNICIPALES Y VIAS PUBLICAS	NO	180	5	41.000,00€	30.135,00€							
TOTAL PROYECTO:			5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€	TOTAL ENTIDAD:			15	123.000,00€	90.405,00€	32.595,00€								
AYUNTAMIENTO DE CENZATE-P0202600C	1186	9,7%	74,83	PEE-AB-P0202600C-22-01	0	0	0	172	1 INFRAESTRUCTURAS Y ECOSISTEMAS RESILIENTES	NO	180	10	82.000,00€	60.270,00€	21.730,00€	SI		50			
								TOTAL PROYECTO:			10	82.000,00€	60.270,00€	21.730,00€	TOTAL ENTIDAD:	12	98.400,00€	72.324,00€	26.076,00€		
								173	2 PROYECTO DE MEDIO AMBIENTE	NO	180	2	16.400,00€	12.054,00€							
TOTAL PROYECTO:			2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€	TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	i)	50					
TOTAL ENTIDAD:			12	98.400,00€	72.324,00€	26.076,00€	TOTAL ENTIDAD:			12	98.400,00€	72.324,00€	26.076,00€								



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL,
COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS -ORDEN 146/2022, de 27 de julio-**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media paro últimos 12 meses	Nº medio personas desem. últ. 12 meses	Expediente	Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y discapacidad	Contratos mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personas cualificadas (Si/No)	Duración contratos (días)	Nº de contratos	Importe de Subvención	Importe de Subvención Junta	Importe de Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DEL JÚCAR-P0200700C	1153	9,4%	68,56	PEE-AB-P0200700C-22-01	0	0	0	175	1 ALCALÁ DEL JÚCAR	NO	180	8	65.600,00€	48.216,00€	17.384,00€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:		8	65.600,00€	48.216,00€	17.384,00€					
								176	2 CASAS DEL CERRO	NO	180	2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:		2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€					
								177	3 LA GILA	NO	180	1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:		1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€					
								TOTAL ENTIDAD:		11	90.200,00€	66.297,00€	23.903,00€					
AYUNTAMIENTO DE PETROLA-P0206100J	676	9,4%	37,25	PEE-AB-P0206100J-22-01	0	0	0	181	1 PETROLA ACTIVA	NO	180	6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:		6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€					
								TOTAL ENTIDAD:		6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€					
AYUNTAMIENTO DE CASAS DE VES-P0202300J	564	10,1%	35,50	PEE-AB-P0202300J-22-01	0	0	0	182	1 OBRAS Y MEJORAS EN PARQUES, JARDINES, ACERAS, ZONAS VERDES Y MOBILIARIO URBANO	NO	180	5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:		5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€					
								183	2 SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO A PERSONAS MAYORES	NO	180	1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€	SI		50
TOTAL PROYECTO:		1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€													
TOTAL ENTIDAD:		6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€													
AYUNTAMIENTO DE POZUELO-P0206500A	465	10,6%	33,42	PEE-AB-P0206500A-22-01	0	0	0	184	1 MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES, INFRAESTRUCTURAS, VIAS PUBLICAS Y ZONAS VERDES	NO	180	6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:		6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€					
								TOTAL ENTIDAD:		6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€					
AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE JORQUERA-P0205400E	536	9,5%	32,67	PEE-AB-P0205400E-22-01	0	0	0	185	1 ACTUACIONES EN INSTALACIONES Y ZONAS VERDES MUNICIPALES	NO	180	5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:		5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€					
								TOTAL ENTIDAD:		5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€					



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL,
COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS -ORDEN 146/2022, de 27 de julio-**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media paro últimos 12 meses	Nº medio personas desem. últ. 12 meses	Expediente	Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y discapacidad	Contratos mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personas cualificadas (SI/No)	Duración contratos (días)	Nº de contratos	Importe de Subvención	Importe de Subvención Junta	Importe de Subvención Diputación Provincial	Concedido (SI/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE CARCELÉN-P0202000F	496	10,6%	28,50	PEE-AB-P0202000F-22-01	0	0	0	186	1 GUIA TURISTICO DIGITALIZACION, PROMOCION TURISTICA Y CULTURAL	NO	180	1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€				
								187	2 REHABILITACIÓN PIEDRA SECA Y MEJORAS ZONAS VERDES EDIFICIOS PUBLICOS	NO	180	4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€				
TOTAL ENTIDAD:			5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€												
AYUNTAMIENTO DE SALOBRE-P0207000A	461	9,0%	24,25	PEE-AB-P0207000A-22-01	0	0	0	189	1 MEJORA DE EQUIPAMIENTOS, ZONAS VERDES E INFRAESTRUCTURAS URBANAS	NO	180	4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€				
TOTAL ENTIDAD:			4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€												
AYUNTAMIENTO DE CORRAL RUBIO-P0202700A	306	10,4%	20,08	PEE-AB-P0202700A-22-01	0	0	0	190	1 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INSTALACIONES PÚBLICAS Y MEDIOAMBIENTALES	NO	180	3	24.600,00€	18.081,00€	6.519,00€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			3	24.600,00€	18.081,00€	6.519,00€				
TOTAL ENTIDAD:			3	24.600,00€	18.081,00€	6.519,00€												
AYUNTAMIENTO DE RECUEJA (LA)-P0206600I	225	10,8%	13,67	PEE-AB-P0206600I-22-01	0	0	0	191	1 MANTENIMIENTO Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS Y ZONAS VERDES MUNICIPALES	NO	180	2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€				
TOTAL ENTIDAD:			2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€												
AYUNTAMIENTO DE VILLAVALIENTE-P0208300D	214	10,0%	12,75	PEE-AB-P0208300D-22-01	0	0	0	192	1 MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y PINTURA DE VIAS URBANAS Y LOCALES MUNICIPALES	NO	180	2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€				
TOTAL ENTIDAD:			2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€												
AYUNTAMIENTO DE Balsa de VES-P0201300A	129	9,2%	7,17	PEE-AB-P0201300A-22-02	0	0	0	193	1 MANTENIMIENTO Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS Y ZONAS VERDES MUNICIPALES	NO	180	1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:			1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€				
TOTAL ENTIDAD:			1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€												



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL,
COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS -ORDEN 146/2022, de 27 de julio-**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media paro últimos 12 meses	Nº medio personas desem. últ. 12 meses	Expediente	Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y discapacidad	Contratos mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personas cualificadas (SI/No)	Duración contratos (días)	Nº de contratos	Importe de Subvención	Importe de Subvención Junta	Importe de Subvención Diputación Provincial	Concedido (SI/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE CHINCHILLA DE MONTEARAGÓN -P0202900G	4344	8,4%	259,00	PEE-AB-P0202900G-22-01	8	2	3	194	1 MANTENIMIENTO ECOLÓGICO Y LIMPIEZA MEDIAMBIENTAL	SI	240	1	11.750,00€	8.636,25€	3.113,75€	SI		35
									NO	180	24	196.800,00€	144.648,00€	52.152,00€				
								TOTAL PROYECTO:			25	208.550,00€	153.284,25€	55.265,75€				
								195	2 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS URBANAS	SI	240	1	11.750,00€	8.636,25€	3.113,75€	SI		35
									NO	180	5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€				
								TOTAL PROYECTO:			6	52.750,00€	38.771,25€	13.978,75€				
TOTAL ENTIDAD:			31	261.300,00€	192.055,50€	69.244,50€												
AYUNTAMIENTO DE BALAZOTE -P0201200C	2363	8,4%	138,00	PEE-AB-P0201200C-22-01	0	0	0	196	1 BALAZOTE ES MEDIOAMBIENTE	NO	180	15	123.000,00€	90.405,00€	32.595,00€	SI		35
								TOTAL PROYECTO:			15	123.000,00€	90.405,00€	32.595,00€				
								197	2 BALAZOTE URBANISMO	NO	180	6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€	SI		35
TOTAL PROYECTO:			6	49.200,00€	36.162,00€	13.038,00€												
TOTAL ENTIDAD:			21	172.200,00€	126.567,00€	45.633,00€												
AYUNTAMIENTO DE PEÑAS DE SAN PEDRO -P0206000B	1410	8,7%	83,92	PEE-AB-P0206000B-22-02	0	0	0	199	1 INFRAESTRUCTURA URBANA	NO	180	16	131.200,00€	96.432,00€	34.768,00€	SI		35
								TOTAL PROYECTO:			16	131.200,00€	96.432,00€	34.768,00€				
								TOTAL ENTIDAD:			16	131.200,00€	96.432,00€	34.768,00€				
AYUNTAMIENTO DE HIGUERUELA -P0203900F	1144	8,1%	59,00	PEE-AB-P0203900F-22-01	0	0	0	200	1 MANTENIMIENTO DEL ENTORNO URBANO Y RESTAURACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	9	73.800,00€	54.243,00€	19.557,00€	SI		35
								TOTAL PROYECTO:			9	73.800,00€	54.243,00€	19.557,00€				
								TOTAL ENTIDAD:			9	73.800,00€	54.243,00€	19.557,00€				
AYUNTAMIENTO DE VILLALGORDO DEL JUCAR -P0207800D	1081	7,8%	54,58	PEE-AB-P0207800D-22-01	0	0	0	201	1 INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	NO	180	7	57.400,00€	42.189,00€	15.211,00€	SI		35
								TOTAL PROYECTO:			7	57.400,00€	42.189,00€	15.211,00€				
								TOTAL ENTIDAD:			7	57.400,00€	42.189,00€	15.211,00€				
AYUNTAMIENTO DE HOYA-GONZALO -P0204000D	598	8,1%	30,83	PEE-AB-P0204000D-22-01	0	0	0	202	1 ACONDICIONAMIENTO ZONAS VERDES, ESPACIOS PÚBLICOS E INMUEBLES MUNICIPALES	NO	180	5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€	SI		35
								TOTAL PROYECTO:			5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€				
								203	2 APOYO CIUDADANO A LA ADMINISTRACIÓN ELECTRONICA			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	i)	35
TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€												
TOTAL ENTIDAD:			5	41.000,00€	30.135,00€	10.865,00€												



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL,
COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS -ORDEN 146/2022, de 27 de julio-**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media paro últimos 12 meses	Nº medio personas desem. últ. 12 meses	Expediente	Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y discapacidad	Contratos mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personas cualificadas (Si/No)	Duración contratos (días)	Nº de contratos	Importe de Subvención	Importe de Subvención Junta	Importe de Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo		
AYUNTAMIENTO DE ROBLEDO-P0206800E	391	8,4%	22,25	PEE-AB-P0206800E-22-01	0	0	0	204	1 ACTUACIONES DE MEJORA EN ESPACIOS PUBLICOS, ZONAS VERDES E INSTALACIONES Y EDIF	NO	180	4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€	SI		35		
									TOTAL PROYECTO:			4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€					
AYUNTAMIENTO DE BALLESTERO (EL)-P0201400I	413	8,2%	20,42	PEE-AB-P0201400I-22-01	0	0	0	205	1 CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS PUBLICOS Y OTRAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES	NO	180	3	24.600,00€	18.081,00€	6.519,00€	SI		35		
									TOTAL PROYECTO:			3	24.600,00€	18.081,00€	6.519,00€					
									206	2 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES	NO	180	1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€	SI		35	
TOTAL PROYECTO:			1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€														
TOTAL ENTIDAD:			4	32.800,00€	24.108,00€	8.692,00€														
AYUNTAMIENTO DE CASAS DE LAZARO-P0202200B	328	7,8%	16,67	PEE-AB-P0202200B-22-01	0	0	0	207	1 LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO EDIFICIOS PUBLICOS Y LIMPIEZA Y DESBRO CALLES	NO	180	2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€	SI		35		
									TOTAL PROYECTO:			2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€					
TOTAL ENTIDAD:			2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€														
AYUNTAMIENTO DE VILLA DE VES-P0207700F	62	7,0%	3,58	PEE-AB-P0207700F-22-01	0	0	0	208	1 INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES Y SERVICIOS PUBLICOS	NO	180	1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€	SI		35		
									TOTAL PROYECTO:			1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€					
TOTAL ENTIDAD:			1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€														
AYUNTAMIENTO DE ABENGIBRE-P0200100F	748	6,2%	29,75	PEE-AB-P0200100F-22-01	0	0	0	209	1 CONSERVACION, MANTENIMIENTO DEL MEDIO NATURAL Y GESTION- TRATAMIENTO RESIDUOS	NO	90	1	3.620,00€	2.660,70€	959,30€	SI		20		
									TOTAL PROYECTO:			3	20.020,00€	14.714,70€	5.305,30€					
									210	2 INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE SERVICIOS PUBLICOS	NO	180	1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€	SI		20	
TOTAL PROYECTO:			2	11.820,00€	8.687,70€	3.132,30€														
TOTAL ENTIDAD:			5	31.840,00€	23.402,40€	8.437,60€														
AYUNTAMIENTO DE VIVEROS-P0208500I	328	5,0%	10,42	PEE-AB-P0208500I-22-01	0	0	0	211	1 MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA DE ESPACIOS RÚSTICOS Y URBANOS	NO	180	2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€	SI		20		
									TOTAL PROYECTO:			2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€					
TOTAL ENTIDAD:			2	16.400,00€	12.054,00€	4.346,00€														
AYUNTAMIENTO DE MASEGOSO-P0204700I	105	6,5%	3,92	PEE-AB-P0204700I-22-01	0	0	0	212	1 MEJORA Y ADECUACION DE INMUEBLES MUNICIPALES, VIAS PUBLICAS Y ZONAS VERDES	NO	180	1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€	SI		20		
									TOTAL PROYECTO:			1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€					
TOTAL ENTIDAD:			1	8.200,00€	6.027,00€	2.173,00€														

TOTAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE:

2216 18.058.873,00€ 13.273.281,00€ 4.785.592,00€



Castilla-La Mancha



Cofinanciado por la Unión Europea



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE
SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL,
COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS -ORDEN 146/2022, de 27 de julio-**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media paro últimos 12 meses	Nº medio personas desem. últ. 12 meses	Expediente	Contratos personas exclusión social	Contratos personas exclusión social y discapacidad	Contratos mujeres VVG	Nº orden	Prioridad / Denominación Proyecto	Personas cualificadas (Si/No)	Duración contratos (días)	Nº de contratos	Importe de Subvención	Importe de Subvención Junta	Importe de Subvención Diputación Provincial	Concedido (Si/No)	Causas denegación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
-------------	---------------	-----------------------------	--	------------	-------------------------------------	--	-----------------------	----------	-----------------------------------	-------------------------------	---------------------------	-----------------	-----------------------	-----------------------------	---	-------------------	-----------------------	--

(*) Causas de denegación (Orden 146/2022):

- a) Incumplimiento de requisitos de la entidad beneficiaria, artículo 4.1 de la Orden
- b) Ámbito del proyecto no incluido en el artículo 8 de la Orden.
- c) No cumple el requisito del artículo 9.a) de la Orden: Proyecto de interés general y social que sea competencia de la entidad beneficiaria o que se encuentre dentro de sus fines u objeto.
- d) No cumple el requisito del artículo 9.b) de la Orden: Proyecto ejecutado directamente por la entidad beneficiaria, quedando prohibida la subcontratación.
- e) No cumple el requisito del artículo 9.c) de la Orden: Proyecto que en su ejecución o prestación favorezca la orientación laboral y la formación y práctica profesional de las personas desempleadas participantes, a fin de facilitar la actualización o adquisición de nuevas competencias.
- f) No cumple el requisito del artículo 9.d) de la Orden: Proyecto que, en caso de que sea ejecutado en una zona o localidad con ciclos de empleo estacional, sea realizado preferentemente en periodos de bajo nivel de contratación.
- g) Incumple modalidad de contratación, duración y jornada, artículo 10 de la Orden.
- h) Ayuda incompatible por tener ayudas con cargo al FSE+ u otro fondo estructural de la Unión Europea, artículo 15.1 de la Orden.
- i) Falta de disponibilidad presupuestaria, artículo 21.2 de la Orden.
- j) Supera el importe de subvención establecido en el artículo 12.4, en función de la población de la entidad local.

() Criterios de valoración de las solicitudes (art. 16 Orden 146/2022):**

1º. Las solicitudes se valorarán con un máximo de 100 puntos, en función de la media del paro registrado de los últimos 12 meses anteriores a la publicación de la orden, referida a la población entre 16 y 66 años, en relación a su provincia, con el siguiente desglose:

- a) 10 puntos, cuando se desarrolle en municipios cuya media de paro no alcance el 4%.
- b) 20 puntos, cuando dicha media de paro se encuentre desde el 4% y no alcance el 7%.
- c) 35 puntos, cuando dicha media de paro se encuentre desde el 7% y no alcance el 9%.
- d) 50 puntos, cuando dicha media de paro se encuentre desde el 9% y no alcance el 11%.
- e) 65 puntos, cuando dicha media de paro se encuentre desde el 11% y no alcance el 13%.
- f) 80 puntos, cuando dicha media de paro se encuentre desde el 13% y no alcance el 16%.
- g) 100 puntos, cuando dicha media de paro sea al menos del 16%.

2º. Se establece como criterio de desempate el número medio de personas desempleadas en los últimos 12 meses anteriores a la publicación de la Orden.

En Albacete, 7 de noviembre 2022
Jefa de Servicio de Empleo

Fdo: María Victoria Martínez Moya